

Fecha: 10-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Inversiones Farmacapital SpA

Pág. : 3
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.372

Martes 10 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2767840

EXTRACTO

RODRIGO ENRIQUE ORTUZAR RODRIGUEZ, Abogado, Notario Público, Titular de la primera Notaría de San Miguel, con oficio en Gran Avenida José Miguel Carrera, número cuatro mil quinientos cuarenta y uno, comuna San Miguel, Región Metropolitana, CERTIFICA: Que por escritura pública de fecha 17 de diciembre de 2025, Repertorio N°2.610-2025, ante mí compareció doña VALENTINA PAZ ACOSTA LOPEZ, chilena, empresaria, estado civil soltero, cédula nacional de identidad N°20.431.113-7, domiciliada en calle Poniente N°9444, comuna de La Florida, Región Metropolitana, quien constituyó sociedad por acciones cuyo nombre es "INVERSIONES FARMACAPITAL SpA". Objeto: El objeto de la sociedad será: a) la inversión de dineros y/o valores en bienes muebles incorporales, tales como acciones, bonos, debentures, cuotas o planes de ahorro y/o capitalización, en cuotas o derechos en Sociedades de personas o de cualquier otra naturaleza, y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; la inversión de dineros y/o valores en toda clase de bienes muebles e inmuebles; la administración de las mismas inversiones; y la percepción de los beneficios o ganancias que de las mismas inversiones se deriven; b) Servicio de Almacenamiento y deposito N.C.P.; c) Venta al por mayor de artículo de perfumería, de tocador y cosméticos; d) venta al por mayor de huevos lácteos abarrotes y de otros alimentos; e) venta al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales; f) venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales en comercios especializados y cualquier actividad relacionada, en la actualidad o en el futuro, con la actividad farmacéutica; y cualquier otro negocio que acordaren los socios. Capital: \$5.000.000, dividido en 10 acciones ordinarias, sin valor nominal, todas de una misma serie, totalmente suscritas y pagadas por el compareciente, quien actúa como único accionista. Duración: Indefinida. Administrador: Se designa como administrador de la sociedad a VALENTINA PAZ ACOSTA LOPEZ, con todas las facultades establecidas en los estatutos. Demás estipulaciones constan en la escritura extractada. San Miguel 20 de enero 2026.



CVE 2767840

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl